

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO

Anuncio de 17 de febrero de 2021, de la Secretaría General Técnica, de notificación en procedimiento de inscripción en el Registro Territorial de la Propiedad Intelectual, del acto de trámite que se cita.

Intentada sin efecto la notificación personal de los requerimientos de subsanación de las solicitudes de inscripción registral de las obras con los números de expediente que se relacionan en el anexo, por medio del presente anuncio, y de conformidad con lo establecido en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a la notificación de los citados actos de trámite, haciéndole saber a las personas interesadas, o que actúan en su representación, que disponen de un plazo de diez días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, para conocer el texto íntegro del mismo y constancia de tal conocimiento, compareciendo en las dependencias de la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico en Sevilla, sita en la calle San José, número 13, en horario de 9 a 14 horas.

Se advierte a las personas interesadas que, transcurrido dicho plazo, sin que tenga lugar dicha comparecencia, se les entenderá por desistidas de su petición, archivándose esta, previa resolución dictada en los términos previstos en el artículo 21 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

Sevilla, 17 de febrero de 2021.- El Secretario General Técnico, Juan Cristóbal Jurado Vela.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.»

A N E X O

Número expediente	Fecha presentación	Título obra	Persona interesada o representante	Fecha requerimiento
GR-165-20	16.6.2020	LA LENTITUD SUBIENDO POR EL AIRE	24106888J	24.11.2020